



## MESA DE CONTRATACIÓN

**Nº 99 / 2018**

Acta de la reunión de la **Mesa de Contratación Ordinaria**, celebrada el **07 de diciembre de 2018** a las 09:30 horas, en las oficinas de **Aprovisionamiento**, con la asistencia de los Sres. que, a continuación, se relacionan:

<b>Presidente:</b>	D <sup>a</sup> . Paula Ortega Duarte	Dpto. Aprovisionamiento
<b>Secretario:</b>	D. Javier Alberto Natal Fernández	Dpto. Aprovisionamiento
<b>Vocales:</b>	D. Luis Manuel García Martínez	Dpto. Asesoría Jurídica
	D <sup>a</sup> . Isabel Álvarez Arias	Dpto. Financiero
	D. Manuel Santana Montes	Dpto. de Informática Corporativa
	D <sup>a</sup> . María Victoria Suárez Mella	Dpto. Organización y SS.GG. y Dirección de Seguridad Externa
	D. David Sanz Solís	Área Postminería
	D. Luis Díaz Fernández	Grupo Termoeléctrico

A las 09:35 horas y, una vez constituida válidamente la mesa de contratación da comienzo la reunión.

### **APERTURA DEL SOBRE Nº1: DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA:**

- **C-3900-18/D-3501 SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD INTEGRAL DE LAS INSTALACIONES DE HUNOSA. DPTO. DE ORGANIZACIÓN SS.GG. Y DIRECCION DE SEGURIDAD EXTERNA.**

Presentan ofertas las empresas PROSEGUR SOLUCIONES INTEGRALES DE SEGURIDAD ESPAÑA, S.L. y PROTECCION Y SEGURIDAD TECNICA, S.A. (PROSETECNISA).

La empresa PROSEGUR SOLUCIONES INTEGRALES DE SEGURIDAD ESPAÑA, S.L. presenta correctamente la documentación solicitada.

La empresa PROTECCION Y SEGURIDAD TECNICA, S.A. (PROSETECNISA) presenta la documentación solicitada, pero en el caso de ser adjudicataria deberá aclarar la declaración de subcontratación aportada en su



## MESA DE CONTRATACIÓN

---

documentación respecto al punto 10.2.3.2 SUBCONTRATACIÓN del Pliego de cláusulas administrativas particulares.

Se procede a la apertura de sus ofertas técnicas y se hace entrega a la posición peticionaria para su estudio y valoración.

• **C-3897-18/D-1450 MANTENIMIENTO DE DOS ASCENSORES EN EL GRUPO TERMOELECTRICO DE LA PEREDA**

La empresa THYSSENKRUPP ELEVADORES, S.L. comunica que no se presentan a esta licitación al estimar costes superiores a los previstos en el expediente.

Presentan ofertas las empresas ZARDOYA OTIS, S.A. y ORONA SOC. COOP.

Dichas empresas presentan correctamente la documentación solicitada.

Una vez analizadas las ofertas económicas presentadas por las empresas ZARDOYA OTIS, S.A. y ORONA SOC. COOP. y con el visto bueno de la mesa se acuerda elevar la Propuesta de Adjudicación a la empresa ORONA SOC. COOP. siendo la más ventajosa. (ver hoja adjunta).

D. Luis Díaz Fernández abandona la mesa a las 10:00.

**ACLARACIONES DEL SOBRE N°2: OFERTA TÉCNICA:**

• **PU-79-18/D-9522 SUMINISTRO DE MATERIAL ELECTRICO PARA BOMBEO EN EL POZO SOTON. AREA POSTMINERIA**

Se procede a la apertura de las aclaraciones referidas al sobre N° 2 "OFERTA TÉCNICA" para la licitación, solicitadas el día 27 de Noviembre del 2018, a las empresas ELECTRO SALAMANCA, S.L. y NOVELEC ASTURIAS, S.L.

Dichas empresas presentan correctamente la documentación solicitada y se envía mediante vía email la aclaración técnica a la posición peticionaria para su estudio y valoración.

**ANALISIS DEL SOBRE N°2: OFERTA TÉCNICA:**

• **C-3886-18/D-9153 TRANSPORTE ESTERIL CRIBADO DESDE LA ESCOMBRERA FIGAREDO A LA CENTRAL TERMICA LA PEREDA**

Se procede a la lectura del informe de fecha 30 de noviembre del 2018 en el cual el Jefe Área Postminería considera válida la oferta técnica presentada por la empresa EXCAVACIONES OTERO Y LLANEZA, S.L.



## MESA DE CONTRATACIÓN

---

Se procede a la apertura de su oferta económica y con el visto bueno de la mesa se acuerda elevar Propuesta de Adjudicación al Órgano de Contratación. (ver hoja adjunta)

D. David Sanz Solís abandona la mesa a las 10:10.

### **ACLARACIONES DEL SOBRE N°2: OFERTA TÉCNICA:**

- **C-3890-18/D-2201 RENOVACION Y MANTENIMIENTO PLATAFORMA TECNOLÓGICA. DEPARTAMENTO INFORMÁTICA CORPORATIVA.**

Se procede a la apertura de las aclaraciones referidas al sobre N° 2 "OFERTA TÉCNICA" para la licitación, solicitadas el día 27 de Noviembre del 2018, a las empresas INFORMÁTICA EL CORTE INGLÉS, S.A.

Dicha empresa presenta correctamente la documentación solicitada y se envía mediante vía email la aclaración técnica a la posición peticionaria para su estudio y valoración.

### **ANÁLISIS DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN**

- **C-3895-18/D-2501 PRESTACION DE SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS. DPTO. ORGANIZACIÓN SS.GG. Y DIR. SEGURIDAD EXTERNA.**

Se procede al análisis de la documentación remitida por SOCIEDAD ESTATAL CORREOS Y TELEGRAFOS, S.A.M.E. solicitada con fecha 23 de noviembre de 2018 y previa a la adjudicación.

Dicha empresa, presenta el informe de gestión y de auditoria pero no las cuentas anuales exigidas según el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, por lo que se acuerda enviarles un escrito comunicándoles la naturaleza de los errores detectados para su subsanación a la mayor brevedad.

El resto de documentación es presentada correctamente.

### **APERTURA DEL SOBRE N°1: DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA:**

- **C-3878-18/D-1101 SISTEMA DINÁMICO PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE USO CORRIENTE DE HUNOSA**

Presentan ofertas las empresas E.S. CORIGOS, S.L. y TALLERES ZITRON, S.A.

Se acuerda elevar propuesta de homologación al Órgano de Contratación de dichas empresas. (ver hoja adjunta)



## MESA DE CONTRATACIÓN

---

### ACLARACIONES DEL SOBRE N°1: DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA:

- **C-3878-18/D-1101 SISTEMA DINÁMICO PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE USO CORRIENTE DE HUNOSA**

Se procede a la apertura de las aclaraciones solicitadas el día 15 de noviembre del 2018 a la empresa PREFABRICADOS EIROS, S.L.

Dicha empresa presenta correctamente la documentación solicitada.

Se acuerda elevar propuesta de homologación al Órgano de Contratación de dicha empresa. (ver hoja adjunta)

### VARIOS: ACLARACIONES DOCUMENTACIÓN HOMOLOGACIÓN

- **C-3877-18/D-5729 ACUERDO MARCO PARA TALLERES COLABORADORES. TALLERES GENERALES**

Se procede a la apertura de las aclaraciones solicitadas con fecha 19 de noviembre, a las siguientes empresas:

ASISTENCIA Y RECURSOS PARA SERVICIOS INDUSTRIALES, S.L., BELVAL SERVICIOS Y VENTAS, S.L., ECOCOMPUTER, S.L., LIVITRALI 21, S.L.U., MANUFACTURAS KAM, S.C.T.A., RIBODEL, S.L., TALLERES JOSE LUIS OVIES PRIETO, S.L., TALLERES LUALVA, S.A., TALLERES ZITRON, S.A. y VERTIKALIA TRABAJOS VERTICALES, S.L.

Las empresas ASISTENCIA Y RECURSOS PARA SERVICIOS INDUSTRIALES, S.L., BELVAL SERVICIOS Y VENTAS, S.L., LIVITRALI 21, S.L.U., RIBODEL, S.L., TALLERES JOSE LUIS OVIES PRIETO, S.L. presentan correctamente las aclaraciones solicitadas.

Las empresas TALLERES ZITRON, S.A. y VERTIKALIA TRABAJOS VERTICALES, S.L. no presentan correctamente las aclaraciones solicitadas por lo que la Mesa acuerda enviarles un nuevo escrito para que presenten una segunda aclaración, a los efectos de su subsanación.

Las empresas ECOCOMPUTER, S.L., MANUFACTURAS KAM, S.C.T.A. y TALLERES LUALVA, S.A. no presentan las aclaraciones solicitadas, por lo que se acuerda enviar de nuevo un escrito para que presenten la aclaración solicitada.



## MESA DE CONTRATACIÓN

---

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:50 horas.

**LA PRESIDENTA**

Fdo.: Paula Ortega Duarte

**EL SECRETARIO**

Fdo.: Javier Alberto Natal Fernández

# PROPUESTAS DE ADJUDICACION DE MESA

ACTA N°: 99      FECHA: 07/12/2018

CENTRO	LICITACIÓN % IN PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE €	PLAZO
--------	---------------------------	----------	-----------	-------

## CONTRATOS

POSTMINERIA - ESCOMBREIRA FIGAREDO	EXCAVACIONES OTERO LLANEZA, S.L.	TRANSPORTE DE ESTERIL CRIBADO DESDE LA ESCOMBREIRA FIGAREDO A C.T. LA PEREDA	337.900,00	12,00
------------------------------------	----------------------------------	--	------------	-------

Suma Modalidad

1      337.900,00  
1      337.900,00

N° de Expedientes tratados :

## ADJUDICADO

Fdo. Presidente de Mesa de Contratación

Fdo. Antonio Crespo Campillo



Fdo: Paula Ortega Duarte  
Jefe Departamento de Aprovisionamiento

Órgano de Contratación

Fecha 17-12-2018

# PROPUESTAS DE ADJUDICACION DE MESA

ACTA N°: 99      FECHA: 07/12/2018

CENTRO	LICITACIÓN % IN PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE €	PLAZO
--------	---------------------------	----------	-----------	-------

## CÓNTRATOS

C.T. LA PEREDA	C-3897	ORONA SOCIEDAD COOP.	MANTENIMIENTO DE DOS ASCENSORES	1.632,00	12,00
----------------	--------	----------------------	---------------------------------	----------	-------

Suma Modalidad

N° de Expedientes tratados :      1      1.632,00  
1      1.632,00

## ADJUDICADO

Fdo. Presidente de Mesa de Contratación

Fdo. Antonio Crespo Campillo



Fdo: Paula Ortega Duarte  
Jefe Departamento de Aprovisionamiento



Órgano de Contratación

Fecha 10.12.18

ACTA Nº: 99

99

FECHA: 07-12-2018

C-3878-18/D-1101 SISTEMA DINÁMICO PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE USO CORRIENTE DE HUNOSA.

### PROPUESTA DE EMPRESAS HOMOLOGADAS

B33371444	E.S. CORIGOS, S.L.
A33604117	TALLERES ZITRON, S.A.
B27114404	PREFABRICADOS EIROS, S.L.

Fdo. Presidente de Mesa de Contratación



hunososa

Fdo: Paula Ortega Duarte  
Jefe Departamento de Aprovisionamiento



hunososa

Fdo. Antonio Crespo Campillo

Órgano de Contratación

Fecha

10.17.18



C-3897-18D-1450 MANTENIMIENTO DE DOS ASCENSORES EN GRUPO TERMOMOLECTRICO DE LA PEREDA. GRUPO TERMOMOLECTRICO.	ZARDOYA		OROPUN							
	OK	Error Subsanable	Error NO Subsanable	OK	Error Subsanable	Error NO Subsanable	OK	Error Subsanable	Error NO Subsanable	Error NO Subsanable
* Anexo I										
> Declaración responsable de acreditación de personalidad y capacidad jurídica del empresario, compromiso de cumplimiento del contenido íntegro de los pliegos del concurso, oferta económica, datos de contacto, debidamente firmada por el representante legal de la empresa.	✓			✓						
* PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y DOCUMENTACIÓN										
> - Acreditación de personalidad y capacidad jurídica del empresario	✓			✓						
> - Aceptación y cumplimiento íntegro de los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas	✓			✓						
* - Datos de contacto	✓			✓						
> - Oferta económica expresando su valor en euros, indicándose el importe del IVA como partida independiente.	✓			✓						
> - Es imprescindible presentar las ofertas selladas, fechadas y firmadas por el representante legal de la empresa o persona autorizada, así como su dirección de correo electrónico.	✓			✓						
PRESENTACION DE LOS SOBRES										
* Nombre o denominación del licitador	✓			✓						
* Domicilio social	✓			✓						
* Nº del N.I.F. o C.I.F.	✓			✓						

HUBOYAN AREA OPERACION  
 APERTURA DE OFERTA  
 07 DIC. 2018  
 IN T E R V I E N T O  
 [Signature]  
 [Signature]

C-390-480-3501 SWERVIDO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD INTEGRAL DE LAS INSTALACIONES DE HUNOSA.	PROSECUR			PROTECTIVA		
	Error	Error NO	Error	Error NO	Error	Error NO
	OK	Subsanable	Subsanable	OK	Subsanable	Subsanable
* Anexo I						
> Declaración responsable de adecuación de personal y capacidad técnica del empresario, solvencia económica y financiera, solvencia técnica y datos de contacto, debidamente firmada por el representante legal de la empresa.	✓		✓			
* Personalidad y capacidad jurídica del empresario.						
> ESCRITURA O DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN	✓					
> Estatutos o acta fundacional	✓					
* Fotocopia legítimada por el representante del D.N.I. del titular o su representante.	✓					
> Poderes	✓					
* Declaración responsable de no estar incurso en prohibición de contratar.	✓					
* Solvencia técnica						
> Relación de servicios similares. Mínimo de 3 trabajos similares con la ejecución de la totalidad de los siguientes servicios, en importes iguales o superiores a los indicados, en los últimos 3 años anteriores a la fecha de publicación de esta licitación: - Vigilancia física superior a 1.500.000 € - DCTV superior a 200.000 € - Mantenimiento superior a 10.000 € - Servicio CRA superior a 10.000 € Se deberá recoger importe, fechas y destinatario público o privado de los trabajos, aportando certificaciones de buena ejecución del órgano competente o de la empresa destinataria de los servicios al fuera privada, en la que conste claramente las características del servicio en los apartados de este objeto.	✓					
> % o subcontratar	8/10					
> Compromiso a dedicar a la ejecución del contrato medios personales o materiales relacionados con el pliego de prescripciones técnicas	✓					
<b>ACREDITACIONES ESPECIFICAS DEL CONCURSO</b>						
Es requisito indispensable, estar inscritas en el Registro General de Empresas de Seguridad del Ministerio del Interior (Unidad Central de Seguridad Privada de la Policía Nacional) o en el correspondiente registro autonómico, para el desempeño de las siguientes actividades de Seguridad Privada:	✓					
- Vigilancia y protección de bienes, establecimientos, lugares y eventos, tanto públicos como privados, así como de las personas que pudieran encontrarse en los mismos.	✓					
- Instalación y mantenimiento de aparatos, equipos, dispositivos y sistemas de seguridad conectados a centrales receptoras de alarmas o a centros de control o de video-vigilancia.	✓					
- Explotación de centrales para la conexión, recepción, verificación y, en su caso, respuesta y transmisión de las señales de alarma, así como la monitorización de cualesquiera señales de dispositivos auxiliares para la seguridad de personas, de bienes muebles o inmuebles o de cumplimiento de medidas preventivas, y la comunicación a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad competentes en estos casos.	✓					
- Planificación, consultoría y asesoramiento en materia de actividades de seguridad privada, que consistirá en la elaboración de estudios e informes de seguridad, análisis de riesgos y planes de seguridad referidos a la protección frente a todo tipo de riesgos, así como en auditorías sobre la prestación de los servicios de seguridad.	✓					
- Depósito y custodia de explosivos, armas, cartuchería metálica, sustancias, materias, marcasas y cualesquiera objetos que por su peligrosidad precisen de vigilancia y protección especial.	✓					
Por las características propias de la actividad empresarial que Hunosa desarrolla, es imprescindible que las empresas licitadoras cuenten con autorización específica para la actividad de "depósito y custodia de explosivos", según el artículo 5.1.d) de la Ley 5/2014, de 14 de abril, de Seguridad Privada.	✓					
* Solvencia económica						
* Importe neto de la cifra de negocio	✓					
* Certificado de la Seguridad Social.	✓					
* Certificado de Hacienda.	✓					
* Fotocopia computarizada del último recibo del I.A.E. o certificado que lo sustituya.	✓					
* DNI de estar al corriente de pago por todo concepto de las obligaciones con su personal.	✓					
* Datos de contacto.	✓					
<b>PRESENTACION DE LOS SOBRES</b>						
* Numeración correlativa	✓		✓			
* Título y referencia de HUNOSA para el contrato de obras	✓		✓			
* Nombre o razón social del oferente	✓		✓			
* Nº del N.I.F. o C.I.F.	✓		✓			
* Documentos que acredite	✓		✓			

HUNOSA HERRAMIENTAS  
 APERTURA DE SOBRES  
 10/12/2018  
 INTERVENIENTE  
 Firma

G-3895-18/D-3501 PRESTACIÓN DE SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS.	SOCIEDAD ESTATAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS, S.A.S.M.E.		
	OK	Error Subsanable	Error NO Subsanable
* Anexo I			
> Declaración responsable de acreditación de personalidad y capacidad jurídica del empresario, solvencia económica y financiera, solvencia técnica y datos de contacto, debidamente firmada por el representante legal de la empresa.	✓		
* Personalidad y capacidad jurídica del empresario.			
> Escritura o documento de constitución.	✓		
> Estatutos o acta fundacional	✓		
* Fotocopia legitimada notarialmente del D.N.I. del licitador o su representante.	✓		
> Poderes	✓		
* Declaración responsable de no estar incurso en prohibición de contratar. Art.71	✓		
* Solvencia técnica			
> % a subcontratar			
> Compromiso a dedicar a la ejecución del contrato medios personales o materiales relacionados con el pliego de prescripciones técnicas			
* Solvencia económica			
La solvencia económica y financiera quedará acreditada mediante la presentación de la siguiente documentación: > Importe neto de la cifra de negocios anual, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas, por importe igual o superior a una vez y media el valor estimado anual del contrato recogido en la cláusula 5 del presente pliego. El importe neto de la cifra de negocios del licitador se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, aportando documento de depósito de cuentas y certificación de huella electrónica, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en el que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su importe neto de la cifra de negocios anual mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil.	✓		
* ESPECÍFICOS CONCURSO			
* Certificado de la Seguridad Social.	✓		
* Certificado de Hacienda.	✓		
* Fotocopia computada del último recibo del I.A.E. o certificado que lo sustituya.	✓		
* DR de estar al corriente de pago por todo concepto de las retribuciones con su personal.	✓		
* Datos de contacto.	✓		
PRESENTACION DE LOS SOBRES			
* Numerados correlativamente	X		
* Título y referencia de HUNOSA para el concurso de ofertas	X		
* Nombre o razón social del oferente	X		
* Nº del N.I.F. o C.I.F.	X		
* Documentos que contiene	X		

HUNOSA MESA CONTRATACION  
 APERTURA OFERTAS  
 07 DIC. 2018  
 EN PRESENCIA DE  
 FIRMAS

HUNOSA MESA CONTRATACION  
 APERTURA OFERTAS  
 15 NOV. 2018  
 EN PRESENCIA DE  
 FIRMAS